

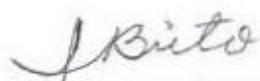
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEW TECH SYSTEMS S.A. CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril de dos mil dieciséis, siendo las trece horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Miguel H. Alcívar y Calle José Alavedra Tama Mz. 66-1 Solar 44, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NEW TECH SYSTEM S.A. los señores: Maria Rosa Puente Torres, representando mil acciones de su propiedad; José Ovidio Brito Fernández, representando mil acciones de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presentado representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de: Revisar y Aprobar el los cuatro (4) Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 bajo NIIF, para posteriormente presentarlos a la Superintendencia de Compañías a través de página web.

Preside la sesión el señor Patricio Ernesto Brito Puente en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario el Señor José Brito Fernández en su calidad de Gerente General. El señor Presidente solicita al señor secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y verificando que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la sesión, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el punto motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurre a la reunión adopta la siguiente **RESOLUCIÓN ÚNICA: SE APRUEBA LOS CUATRO (4) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO NIIF, PARA POSTERIORMENTE PRESENTARLOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE PÁGINA WEB.**

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, se procede a la redacción de la presente acta, la misma que siendo leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) PATRICIO ERNESTO BRITO PUENTE. PRESIDENTE.- JOSE OVIDIO BRITO FERNANDEZ. GERENTE GENERAL.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-



JOSE OVIDIO BRITO FERNANDEZ

GERENTE GENERAL – SECRETARIO



PATRICIO ERNESTO BRITO PUENTE

PRESIDENTE EJECUTIVO